



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO 34

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA TRANSTOCAR S.A.

La compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTOCAR S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón CALUMA, el 27/Septiembre/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.A.12.508

- 1.- DOMICILIO: Cantón CALUMA, provincia de BOLIVAR
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$840,00 Número de Acciones 840 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL.

Ambato, 25 de octubre del 2012

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

D20 1201